

0000015
REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE FERMAGRI S.A.

Se comunica al público que FERMAGRI S.A. aumentó su capital en USD \$ 680.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del cantón Guayaquil el 1 de marzo del 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.10.002018 de 25 de mayo de 2010

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma, entre otros, el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO: CAPITAL.- EL CAPITAL SOCIAL de la compañía es de UN MILLÓN CIENTO DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en 1'110.000 acciones ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una."

Quito, 25 de mayo de 2010



Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO



EXP. 86166
Tr. 01.1.10.000268

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.